



INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE ENCALABAD CIA. LTDA. DURANTE EL EJERCICIO 2010.

Constituye una obligación moral y legal del Gerente de la empresa la presentación del informe de labores correspondiente al presente período económico. El siguiente es un breve resumen de las principales actividades desarrolladas con esfuerzo y entrega pero también con las dificultades propias de una organización nueva y en crecimiento, que con el impulso de los que hacemos esta empresa vitalizará aún más la misma. Su estructura económica se ha visto fortalecida gracias al esfuerzo desplegado por los funcionarios y trabajadores.

ASPECTOS ECONOMICOS

A continuación se expone los resultados obtenidos en el presente ejercicio:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2010, 2009

Ventas netas	153,069	100.0	112,421	100.0
Costo de ventas	74,301	48.5	65,656	58.4
= Utilidad bruta	78,767	51.5	46,765	41.6
Gastos de administración y ventas	71,246	46.5	26,768	23.8
= Utilidad operacional	7,521	4.9	19,997	17.8
- Gastos financieros	834	0.5	0	0.0
+ Otros ingresos	401	0.3	49	0.0
- Otros egresos	861	0.6	0	0.0
= Utilidad antes de impuestos	6,227	4.1	20,045	17.8
- 15% Particip. trabajadores	934	0.6	3,007	2.7
- Impuesto a la renta	271	0.2	4,153	3.7
= Utilidad Neta:	5,022	3.3	12,886	11.5

Como se puede observar la empresa ha tenido un crecimiento importante en ventas con relación al período anterior, la utilidad bruta en ventas es mayor con respecto al ejercicio anterior, los gastos de administración y ventas reflejan un incremento con respecto al año anterior, esperamos su consolidación con un mayor esfuerzo en la parte comercial para el próximo ejercicio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa ha cancelado oportunamente todas sus obligaciones laborales con su personal, de igual forma las obligaciones con instituciones de control como es el Servicio



de Rentas Internas y la entrega oportuna de la información financiera a los diferentes organismos de control.

Con referencia a la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas efectuada en el período 2010, misma que se ha realizado con el quórum reglamentario.

De acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa está obligada a implementar y aplicar las Normas de Información Financieras NIIF.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio, la Administración de Encalabad Cia. Ltda., no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades, laborales, fiscales e institucionales.

Me permito poner a consideración de ustedes el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,

Dr. Marco Encalada
GERENTE GENERAL

Cuenca, 27 de marzo del 2011.

